



Mérida, Yucatán a 16 de julio de 2010.

Firman convenio CODHEY y Ayuntamiento de Mérida Llama Ombudsman a los alcaldes a actuar bajo los principios de rectitud y respeto a las personas

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán y el Ayuntamiento de Mérida firmaron un convenio de colaboración, con el que a través de la capacitación a funcionarios públicos municipales y la promoción del respeto a las garantías individuales entre los habitantes, se espera contribuir a que la ciudad se sitúe a la vanguardia en la protección de los derechos humanos fundamentales.

La firma de convenio se signó en el Salón de Cabildo y asistieron la alcaldesa de Mérida, Angélica Araujo Lara y el presidente de la CODHEY, Jorge Victoria Maldonado.

Por su parte, el Ombudsman destacó la importancia de este acto, ya que la autoridad municipal es la autoridad pública más cercana a la gente.

De esta manera, hizo un exhorto a los demás municipios de Yucatán que inician su gestión a actuar bajo los principios de rectitud y sobretodo de respeto por la dignidad y la libertad de todas las personas.

En un mensaje, Victoria Maldonado señaló que en muchas partes del mundo se discute acerca de importantes temas del qué hacer de los Derechos Humanos y su vinculación con la autoridad local o municipal.

“Ahí están, por ejemplo, temas como la participación ciudadana y el acceso a los servicios públicos fundamentales; la protección de los derechos sociales, como lo es la educación, salud, vivienda, protección de grupos vulnerables desde una óptica y responsabilidad meramente local y lo que se conoce como el derecho a la ciudad, el urbanismo, la no exclusión o segregación periférica y el cuidado y protección del medio ambiente temas que querámoslo o no deben ya estar incluidos en la agenda política de los municipios”, dijo.

Remarcó que los temas antes mencionados, forman parte de los objetivos que se abordarán como parte de este convenio, con lo cual se espera contribuir a que nuestra ciudad se sitúe a la vanguardia en la protección de los derechos humanos fundamentales.

“Por ello, nos sentimos muy complacidos de encontrarnos en Mérida con una Presidenta Municipal que asume la iniciativa en Derechos Humanos. Que demuestra con hechos una convicción personal y pública con las causas de los sectores más desprotegidos en la comunidad. Hacemos votos porque esa visión humanista que demuestra hoy Angélica Araujo y que también apreciamos en quienes integran el cabildo meridano, guíe el rumbo de la actuación de cada funcionario que actúa de frente a las personas”, indicó.



En su intervención la Alcaldesa de Mérida, dijo que velar por los Derechos Humanos es la razón fundamental de ser de todos los Gobiernos, y es una obligación que se conviertan en el vértice de la acción y las políticas del gobierno municipal.

“Nuestra obligación es asegurar el respeto a esos derechos y esas garantías básicas, deje de ser algo accesorio y se convierta en un tema verdaderamente total”, indicó.

Y anunció que se realizará un programa efectivo e inmediato de capacitación y asesoría sobre Derechos Humanos dirigido a los empleados municipales.

“Así con acciones concretas estamos contribuyendo de manera activa al bienestar social de todos los meridianos” enfatizó.

En su mensaje Araujo Lara precisó que garantizar el cumplimiento de los Derechos Humanos es la razón fundamental de ser de todos los gobiernos.

“Nuestra tarea es gobernar para construir una sociedad verdaderamente libre, justa y próspera” puntualizó.

De esta manera, ambas instituciones se comprometen a participar y colaborar de manera recíproca cuando las actividades tengan por objeto principal la promoción y fomento de la cultura de las garantías individuales.

Otro punto a destacar de dicho convenio, es el que establece que la CODHEY se compromete al asesoramiento a dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal en los temas relacionados con los Derechos Humanos.

También se brindará apoyo de carácter técnico y documental elaborar propuestas acerca de políticas que permitan una adecuada protección de los Derechos Humanos de la sociedad en general.

Ambas instituciones se comprometen a realizar campañas de difusión de manera conjunta, organizar y realizar diplomados, talleres, conferencias, seminarios y cursos en materia de Derechos Humanos dirigidos al personal de ambas instituciones y al público en general y realizar investigaciones cuyo enfoque sea la materia de los Derechos Humanos.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CODHEY